LOCAL | Medio Ambiente

Priego acoge una charla sobre la defensa de los caminos públicos

La cita, a cargo de Pablo Luque, se celebrará el 26 de junio en el CIE de la Plaza de San Pedro

Redacción/Priego Digital
Martes 23 de junio de 2026 - 07:50



Priego de Córdoba acogerá el próximo jueves, 26 de junio, la charla "Caminos públicos: patrimonio público a conocer y defender", una actividad centrada en la importancia de identificar, conservar y proteger este patrimonio viario como parte del dominio público.

La cita tendrá lugar a las 20:30 horas en el CIE, situado en la Plaza de San Pedro, y estará a cargo de Pablo Luque, perito judicial y promotor de la Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos.

P nún

La conferencia abordará la situación de los caminos públicos, su valor como vías tradicionales de comunicación y acceso al medio rural, así como la necesidad de conocer los instrumentos legales y documentales que pueden contribuir a su defensa.

El acto llega en un contexto de creciente interés social por la recuperación y protección de este tipo de vías, especialmente en municipios del sur de Córdoba, donde en los últimos años se han planteado diferentes debates sobre cierres, titularidad, uso público y catalogación de caminos.

Una cuestión jurídica, histórica y social

Pablo Luque ha desarrollado trabajos relacionados con el patrimonio viario y la utilización de documentación catastral e histórica como herramienta para acreditar la existencia y trazado de caminos públicos.

Durante la charla se prevé que se analicen cuestiones como la diferencia entre caminos públicos y privados, el papel de los ayuntamientos en su inventario y defensa, y la importancia de la participación ciudadana para evitar la pérdida de estos espacios de uso común.

Cita abierta en el CIE

La actividad se celebrará el jueves 26 de junio, a las 20:30 horas, en el CIE de la Plaza de San Pedro. Con esta charla, Priego se suma al debate sobre la protección de los caminos públicos como patrimonio colectivo, ligado tanto a la movilidad rural como a la memoria del territorio y al acceso ciudadano al medio natural.